

Solucion á nuestras constantes desgracias. FERRO-CARRIL DE LINARES Á ALMERIA.

ADELANTE.

No hay que desmayar un momento; las noticias que con referencia á nuestra línea férrea recibimos, de buen origen, nos hacen esperar una solución satisfactoria, si el país, desterrando su natural apatía, se convence de que hay que ser activo, enérgico y oportuno en pedir á tiempo, esta, que es una de las mas grandes soluciones.

Los pueblos todos deben permanecer arma al brazo para cuando llegue el momento oportuno y hacer uso de sus energías llevando á cabo el acto mas importante y grandioso, lo mismo cerca de la diputación, que del Gobierno y de nuestros senadores y diputados.

No podemos ser mas explícitos.

Esta solución se acerca á pasos agigantados, y la provincia de Almería vá á ver al fin cumplidos sus deseos.

Jamás se nos presentó ocasión más propicia; la levantada actitud del Gobierno, del ministro de Gracia y Justicia Sr. Canalejas, del de Fomento Sr. Xiquena, y la de nuestros diputados, nos hacen fundar nuevas esperanzas, y la provincia de Almería ha de ser rehabilitada y ha de conseguir al fin lo que por justicia y por derecho le corresponde.

Las palabras pronunciadas en el Congreso por el Sr. Navarro y Rodrigo, indican que lo mismo él que los demás diputados persiguen un fin noble, y que ha llegado la hora de que cese de una vez la apatía y el marasmo que no pueden dar nunca el resultado que todos apeteecemos.

Las cartas dirigidas por el Sr. Canalejas y Sr. Ministro de Fomento, prueban que es una verdad lo que decimos, y que no desisten de su actitud noble y levantada en favor de nuestros intereses.

Pronto han de venir las pruebas, y entonces nos convenceremos, por mas que se nos tache de optimistas unas veces, de pesimistas otras, y de ilusorios, sin ver que, como dice el adagio, no hay bien ni mal que cien años dure.

Adelante, pues, á luchar, hasta donde nuestras fuerzas alcancen, que siempre fué patrimonio de almas bien templadas el amor sagrado á la patria y el cariño al hogar donde nacimos, por cuyas ideas debemos llegar hasta el sacrificio.

DESDE BENTARIQUE.

A continuación tenemos el gusto de publicar la carta que nos dirigen del pueblo de Bentarique en que aquellos habitantes se regocijan porque al fin han sido escuchadas sus quejas; y véase como la justicia respaldada en todo y los habitantes de esta región desheredada saben dar en todo tiempo al César lo que es del César.

He aquí la carta:

Bentarique 19 de Enero de 1889.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Almería.

Muy Sr. nuestro: tenemos la satisfacción de poder comunicar á V. para que lo haga público en su estimable diario, ya que también en él espusimos nuestras quejas cuando fuimos desatendidos, que hemos sido favorecidos con una sentida carta del Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, ofreciéndonos todo su apoyo en bien del país y sus influencias cerca del Sr. Ministro de Fomento, á fin de que en el mas breve plazo posible se den las oportunas órdenes para que una comisión de Ingenieros pase al estudio del encauzamiento del Andarax, y de la zona á él inmediata del río de Nacimiento que desde Alboloduy á Terque tantos perjuicios ha experimentado.

Como no podemos dudar de la palabra del Sr. Canalejas, ni tampoco de que el Sr. Ministro de Fomento atienda nuestras gestiones apoyadas por un testigo ocular de tan alta significación, debemos esperar que por esta vez tendrá lugar el cumplimiento de

tan gran deseo que á su tiempo participamos á V. ya que en nuestro desamparo no tenemos otro apoyo que el que nos presta la prensa regional independiente atenta al interés del país, de la que el periódico que usted dirige es uno de sus mejores y mas leales intérpretes.

Esperando aquella ocasión y dándole gracias en nombre del país por la noble campaña que en bien del mismo viene sosteniendo con el esforzado ahinco de los descendientes de la antigua esperia, que ven como agoniza la perla del Mediterráneo, quedan de usted affmo. amigo y S. S. Q. B. S. M., José Salvador.—Valeriano Rodriguez.

Acabamos de recibir atenta carta del Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento en la que se nos dá cuenta de una Real orden de 13 de Diciembre último por la que se prevenia á la Gefatura de Obras públicas de la provincia el reconocimiento de estos rios al objeto que solicitamos, y esperamos que pronto se nos hará la ansiada visita confiando como confiamos en las relevantes dotes del Sr. Rivera.

La escuela de Capataces.

Se viene haciendo presente la necesidad de establecer en Berja una Escuela de Capataces, cuyo asunto ya en otro tiempo se gestionó para conseguirlo; pero se llegó al periodo habitual del indiferentismo y todo quedó en el mismo ser y estado, sin que nadie haya vuelto á acordarse, prácticamente, de lo que tan util habia de ser á ese distrito minero.

En Cartagena y Almadén hay establecidas esta clase de Escuelas, que no solo son de Capataces, sino que la primera es también para maquinistas y fogoneros.

En el distrito minero de Vera en nuestra provincia se está gestionando, con vivo interés, que se establezca una de estas Escuelas, y, según tenemos entendido, lo conseguirá al fin, por que allí no existe la apatía que en Berja, las influencias se ejercen en cosas de verdadero y general interés.

Y ya que hemos hablado de maquinistas y fogoneros, si se estableciera en Berja esa Escuela, las máquinas no irian á parar á manos competentes, se evitarian muchas desgracias, como las que con demasiada frecuencia vienen ocurriendo, y algunas de ellas de época muy reciente?

Hay que decir la verdad, pese á quien pese, por que cuando se pueden evitar catástrofes, debe hacerse, por encima de todo género de consideraciones y complacencias.

Sirvan las influencias que pueda tener Berja para el caso presente, que, según tenemos entendido, con poco trabajo puede establecerse la Escuela de Capataces, Maquinistas y Fogoneros, como está en Cartagena y lo conseguirá también el distrito minero de Vera.

EN LA AUDIENCIA.

(Continuación de la declaración del procesado Joaquin Rodriguez Fenoy.)

Procesado.—No encontramos al amigo que buscábamos porque estaba en la mar y nos volvimos, encontrándonos en la rambla á Indalecio Ruiz que estuvo tambien con nosotros.

En la calle Real fué donde encontramos á Manuel Diaz, que iba con la Tuta y el Beltran se separó de nosotros y se fué hácia la calleja con su compadre y la Tuta.

Presidente.—Perfectamente. De modo que estando Vds. en la calle Real, Indalecio Ruiz, su hermano y Juan Beltrán, pasó Manuel Diaz con la mujer y entró en la calle esa. Oyen Vds. las voces y se dirigen tambien hácia la misma calle los cuatro.

P.—No señor. Entró primero Juan Beltran porque yo creí que tendria que hablar con su compadre, y nos quedamos nosotros en la esquina; al oír las voces me fuí yo hácia ellos, pero mi hermano é Indalecio se quedaron fuera.

P.—Y estando V. ya presente hubo alg una cuestión?

P.—Disgustos de palabras y... de obras.

P.—¿Qué obras?

P.—Se estaban dando golpes y el Manuel tenia una faca en la mano.

P.—¿Hizo alguna demostración con ella?

P.—Al llegar yo les dije: «Muchachos que es esto? aquí se ha concluido todo» y el Manuel se calló y tirándome con la faca me dió en el cuello derribándome al suelo.

P.—¿Se presentó algun vecino?

P.—Uno.

P.—¿Trató de evitar?

P.—Sí señor.

P.—¿Cuando V. llegó se estaban golpeando?

P.—Sí señor y la Tuta tirando piedras.

P.—¿Ademas de las piedras y varas tenían otras armas?

P.—Sí señor.

P.—¿Que clase de armas?

P.—Armas blancas.

P.—Y estaban Vds. los cuatro solos.

P.—Solos.

P.—Y los otros dos, su hermano é Indalecio?

P.—Se quedaron en la esquina á unos cien pasos.

P.—¿V. conocia á Manuel Diaz?

P.—No tenia trato con él, pero lo conocia de vista.

P.—Bien. Oye V. las voces y se dirige hácia el sitio donde se proferian, distante unos cien pasos, recorriendo el trayecto á paso natural ó ligero?

P.—Natural.

P.—¿Y qué vió V.?

P.—Que estaban de disputa, formando corro Beltrán, Manuel y la Tuta.

P.—¿Y oyó V. lo que se decian?

P.—No señor, pero comprendí por los ademanes que disputaban.

P.—¿Y V. que hizo?

P.—Pues yo les dije: «Muchachos que eso no es nada, irse vosotros por ahí y se ha concluido todo» y entonces fué cuando me tiró, sin que yo viera que tuviera nada en la mano hasta que me dió el golpe.

(Después á instancias del Sr. Presidente determina los grupos y marca sobre un papel las dimensiones de la faca.)

P.—Después de herirle el cuello ¿no volvió á tocarle otra vez con la faca?

P.—Me dió otro golpe en la cabeza y pilló la oreja y el sombrero.

P.—¿Y á todo eso no hablaban Beltrán ni la Tuta?

P.—No señor; se fueron.

P.—¿En qué dirección?

P.—Calle abajo.

P.—¿Y qué fué de Indalecio y de su hermano?

P.—Yo no los ví.

Presidente.—Y V. después de irse ellos, quedó allí?

P.—Sí señor, hasta que llegaron los serenos y un vecino.

P.—¿Que hizo el vecino?

P.—Llegó cuando estaba en el suelo y me preguntó, que es lo que habia pasado, y yo le dije que evitando una cuestión me habia herido.

P.—¿Y los serenos llegaron enseguida?

P.—Enseguida.

P.—¿A consecuencia de qué?

P.—No sé: los llamarian.

P.—¿Cuántos serenos se reunieron allí?

P.—No sé.

P.—Y quien más acudió?

P.—El Alcalde de barrio.

P.—¿Y preguntaron que habia ocurrido?

P.—Sí señor.

P.—¿Que hicieron después los agentes de la autoridad?

P.—Prender á mi hermano, á Indalecio y á Beltran.

P.—Y á la Tuta?

P.—No volví á verla más.

P.—En aquel momento registraron á ustedes?

P.—Sí señor y me recogieron una faca con la vaina fuera, pues yo al levantarse saqué la faca con la mano derecha y me quedé con la vaina en la mano izquierda, por si volvía el Manuel Diaz á tirarme, defenderme.

(A las 4 de la tarde se prorroga la sesión.)

P.—Y la faca ¿hacia mucho tiempo que la tenia V.?

P.—Un año, poco más ó menos.

P.—¿La compró V.?

P.—Sí señor.

P.—¿En donde?

P.—En la tienda de D. Gerónimo Abad.

P.—¿Cuanto le costó?

P.—Una peseta.

P.—¿Fué V. solo á comprarla?

P.—Sí señor.

P.—¿A que hora?

P.—Por la tarde.

P.—¿Recuerda V. quien le despachó?

P.—Un dependiente.

P.—Bueno, ¿Y después de herido, trasladaron á Vds. al hospital desde la calle de Argollones?

P.—Sí señor.

P.—¿Los llevaron en camilla?

P.—No señor; fuimos andando.

P.—¿En el camino se hablaron Vds. algo?

P.—No señor.

P.—¿Iban Vds. juntos?

P.—A poca distancia.

P.—¿Y V. no hizo empleo alguno del arma que llevaba?

P.—No señor, ninguno.

P.—Y los demás ¿no llevaban armas?

P.—No señor.

P.—¿Y como fué herirse el Manuel Diaz?

P.—Yo no supe que estaba herido hasta que llegamos al hospital.

(El Sr. Cassinello pregunta al procesado, si pasados ya algunos dias, dijo á alguien en la cárcel como habia sido la cuestión, contestando negativamente.)

Sr. Cassinello.—¿No dijo V. nada?

P.—No señor; nada.

(El Tribunal acuerda se dé lectura á la declaración indagatoria del procesado y su ratificación, en las que se notan algunas contradicciones.)

Pasa á declarar el procesado Juan Beltran, natural de Almería, de 40 años de edad, de estado casado y con cuatro hijos.

Contestando á las preguntas que se le dirigen por el Sr. Fiscal, Sr. Presidente y letrados defensores, dice:

Que él y Joaquin Rodriguez iban delante, y detrás Juan Rodriguez, con su niño de la mano, é Indalecio Ruiz; que uno de estos indicó al declarante que iban por allí su compadre y la Tuta; que el Juan Rodriguez dijo que «más valia que esas mujeres dejaran en paz á los hombres casados» y que la Tuta entonces empezó á tirar piedras y el Manuel Diaz y el Joaquin Rodriguez vinieron á las manos y se liaron; que él corrió tras de la Tuta, en tanto que su compadre y el Joaquin reñian, permaneciendo retirados el Indalecio y el Juan Rodriguez con su niño; que persiguió á la Tuta como unos treinta ó cuarenta pasos, diciéndole: Tú tienes la culpa de todo; que luego volvió al sitio donde se habian quedado el Diaz y el Joaquin Rodriguez, y ya estaba todo terminado, viendo heridos á los dos y diciéndole su compadre que el que le habia herido era Joaquin; que Juan Rodriguez estaba en la calle de Murcia, en la boca-calle de la de Argollones, donde ocurrió el suceso, siempre llevando de la mano á su hijo; y que el Joaquin llamó á su hermano, que se fué hácia allí diciéndole á aquel: Este pillo me ha muerto, refiriéndose al Diaz; y su compadre contestó: Si has sido tu á mí. Que el Diaz rogó al declarante le acompañara al hospital y llegando el Alcalde de Barrio y los serenos preguntaron al Joaquin y al Manuel quien les habia herido y se acusaron el uno al otro. Que no vió más á Indalecio Ruiz, pero la Tuta sí volvió y fué conducida con

todos al arresto municipal; y que despues no ha oido nada más sobre los autores de las lesiones.

Se léen las declaraciones prestadas en el sumario por este procesado y se celebra un careo entre el mismo y el Joaquín Rodríguez, conviniendo en que cuando llegó Juan Rodríguez Fenoy ya se había terminado todo y en que Joaquín y el Manuel Díaz fueron recojidos por los serenos. En lo demás no hay acuerdo.

Declara despues el procesado Juan Rodríguez Fenoy, mayor de edad, con tres hijos.

Afirma fué el Indalecio Ruiz el que dijo á Beltrán que iban por allí su compadre y la Tuta; que Beltrán se dirigió al Manuel Díaz diciéndole:—*Ahora no me lo negará V. compadre; ¿no decía V. que no iba V. á juntarse más con esa mujer?* Que el Beltrán y el Joaquín con Díaz y la Tuta se metieron en la calleja de Argolones, y el declarante, su niño é Indalecio Ruiz siguieron en la calle de Murcia; que oyó ruido de cuestión, voces y golpes y se acercó á la boca calle á ver lo que era, pero que no se aproximó más porque llevaba de la mano á su hijo, niño de 7 años. Que oyó quejarse y vió que estaban heridos su hermano y Manuel Díaz. Que el Alcalde de Barrio y los serenos los registraron y á su hermano le fué ocupada una cara, en una plazeta próxima á la calle de Argolones, no encontrando al declarante arma alguna. Que estando en la prevención, fué á verle un conocido suyo llamado *Barrunta*, que le preguntó de qué procedía un ligero rasguño que tenía en la nariz, y que cómo le contestara que de una caída que habia dado aquella noche, le dijo que esa circunstancia podía favorecer á su hermano, aconsejándole que declarara que el Díaz le dió una bofetada al dicente, tirándole al suelo y produciéndose en él ese rasguño, á lo cual accedió el que habla por si eso iba en beneficio de su hermano; y que esto ocurrió á presencia de Juan Beltrán é Indalecio Ruiz.

Se celebra un careo entre este procesado y el Beltrán y este conviene en la certeza del hecho; leyéndose despues las declaraciones prestadas en el sumario por Juan Rodríguez.

Enseguida se dá lectura de la prueba documental ofrecida por el Ministerio público, entre la que figuran las declaraciones del interfecto.

Y se levanta la sesión á las 6 y media de la noche, habiendo empezado á las 3 y cuarto de la tarde.

Mañana publicaremos el extracto de la segunda, que se celebró al día siguiente.

Carta de Madrid.

20 de Enero de 1889.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Comentarios.

A falta de hechos concretos y de noticias exactas, hay que comentar, para satisfacer la curiosidad de los lectores, conversaciones del salon de conferencias, dimes y diretes de pasillos, cosas en fin que aunque desprovistos de aquella autoridad que sólo revisten las cosas juzgadas y los hechos consumados préstase, no obstante, á muy variadas y diversas combinaciones.

Las sesiones de las Cámaras han ofrecido ayer interés bien escaso, desde el punto de vista político, por eso hubo que buscar el interés en el diálogo sostenido, fuera del salon de las deliberaciones que podríamos llamar oficiales, por los Sres. Moret y López Domínguez, y el cual oyeron multitud de políticos y periodistas, figurando entre los primeros el general Cassola, si bien no pudo á bien decir esta boca es mía, como tampoco lo dijo cuando el Sr. Romero Robledo, en otro grupo, le interrogaba acerca de cuestiones de mucha actualidad.

Se ha dado en decir, desde hace algunos días, que los elementos democráticos del partido liberal se hallan en situación un tanto espectante respecto de la actitud y conducta que el partido siga.

Antagonismos.

En realidad de verdad, hay que reconocer que la última crisis há provocado si no hondos é incorregibles antagonismos, por lo menos diversidad de criterios que producen, por consiguiente, multiplicidad de juicios y pronósticos. Prueba de esto que digo, es el diálogo á que hago anteriormente referencia. El Sr. Moret, confesando segun su leal saber y entender, que el Sr. Sagasta no sigue el camino derecho hacia la realización de la libertad, censuraba, por supuesto, en tono amistoso, la escasez del apoyo que presta á la situación el general Lopez Domínguez. Pero este se sacudía el polvo diciendo que la entrada del general Chinchilla en el Ministerio de la Guerra, y la presentación del proyecto del sufragio universal, son dos pasos hácia la política que aquel viene defendiendo desde que realizó la disidencia, en cuya virtud se separó del partido constitucional.

Es más: si sufriese una derrota el partido liberal, creería el general Lopez Domínguez que también él era derrotado.

Moret.

El Sr. Moret mostrose en este diálogo algo pesimista, en verdad. Pero los ministeriales creen que hay algun apasionamiento en los juicios del ex-Ministro de la Gobernación, porque dicen que el Sr. Sagasta vasoteando con habilidad las dificultades que le salen al paso, mostrando una energía sumamente plausible en los casos extremos, como lo demuestra el hecho—esta es noticia importante—de haber sido admitida anoche la dimisión del cargo de Presidente de la Diputación Provincial de Madrid al Marqués de Sardoal, á pesar de que en favor de éste habia echado todo el peso de su influencia personal y política el Presidente de la Cámara de los Diputados D. Cristino Martos.

Ha llamado la atención el silencio que en esta conversación de los Sres. Moret y Lopez Domínguez, guardó el general Cassola. Verdad es que el ex-ministro de la Guerra, autor de las tan combatidas reformas, no debe estar de humor de hablar por hablar, despues de lo que sucede al director del periódico titulado *El Ejército Español*.

Y por cierto que esta cuestión, por lo excepcional, merece párrafo aparte.

Suyo affmo.,

B.

Un pajarito de cuenta.

En Gracia (Barcelona) ha prestado la Guardia civil un gran servicio capturando á un sujeto de 26 años, de nacionalidad italiana, el cual se hacia pasar por baron de Palermo, unas veces, y otras por conde é hijo de un príncipe italiano, valiéndose de documentos falsos. De este modo ha conseguido realizar varias estafas, entre otras una de 5.000 pesetas á una persona muy conocida. Ultimamente logró embaucar á una honradísima familia, contrayendo matrimonio con una preciosa joven de 15 años, hija de la misma, con la cual vivia en la calle de la Estrella, en Gracia.

Al ser preso intentó defenderse; quiso despues huir, y visto que le era imposible, trató de envenenarse apurando el contenido de una copa que habia en una mesa, y en la que pareció mezclar algo, segun exclamación de la infeliz esposa, que gritaba: «Se envenena! se envenena!», á cuyos gritos el cabo derribó de un golpe la copa; y por si era cierto que algo de veneno hubiera tragado, el fingido noble fué conducido á la enfermeria de las Casas Consistoriales, donde á la fuerza se le hizo tomar un emético; pues se resistia como un endemoniado, despues de lo cual y de arrojar cuanto tenia en el cuerpo, durmió como un bendido toda la noche, y al día siguiente fué puesto á disposición del juez instructor del distrito del Hospital de Barcelona, que lo tenia reclamado, junto con el revolver cargado, un testamento é infinidad de papeles, que tal vez arrojen alguna luz acerca de la personalidad de este píjaro de cuenta, del cual sólo se sabe que es inteligente escultor.

GACETA

DIA 21.

GUERRA.—Decreto disponiendo que se tributen honores de capitán general, que muere en plaza, con mando de gefe, al cadáver del capitán general de ejército, marqués de Miravalles.

FOMENTO.—Ordenes disponiendo que se anuncien á oposición las cátedras de Lenguas inglesas, vacantes en las escuelas elementales de Comercio, de Valladolid y Zaragoza; las de Lengua italiana en las de Alicante, Cádiz y Málaga, y las de Lengua alemana en las de la Coruña, Sevilla, Valladolid y Zaragoza.

GACETILLAS.

Visita.—En nuestra gacetilla de anteaer relativa á la visita girada á los acorazados por las autoridades de esta localidad, decíamos que el Sr. Gobernador militar habia estado á bordo á cumplimentar con el almirante de la escuadra, lo cual no es cierto, pues mejor informado sabemos, que segun prescribe la ordenanza, el Sr. Brigadier envió á bordo á su ayudante para saludar al jefe de la escuadra y ofrecerse á él para cuanto se le ocurriera en esta plaza.

Segun prescribe la ordenanza también, el gefe de la escuadra debió saltar á tierra á visitar al Sr. Gobernador militar, quien en este caso, devolviera la visita á bordo dentro de las 24 horas siguientes; más como el jefe de la escuadra por olvido tal vez, no ha cumplido con este requisito de ordenanza, el Sr. Gobernador militar, se ha visto imposibilitado de practicar la visita.

Esto y nada más, es lo ocurrido. La escuadra solo fué visitada por el Sr. Gobernador civil, el jefe de la Guardia, Comandante de marina y director de la Sanidad marítima, y la visita por lo tanto solo tuvo un carácter puramente de etiqueta.

Buen viaje.—Anteaer tarde zarpó de nuestro puerto la escuadra inglesa del Canal, que bajo las órdenes del Almirante Bavin ha permanecido cuatro días fondeada en Almería.

Red telefonica.—En estos días se empezará la instalación de los hilos conductores de la red telefonica de esta capital, y una vez terminada, se procederá á colocar los aparatos en los edificios de los señores que hasta ahora han solicitado estación.

Volvemos á llamar la atención del Sr. Alcalde acerca de lo conveniente que seria establecer en los barrios retirados del centro de la población, algunas estaciones telefonicas, que podrian situarse en las alcaldias de barrio, utilizables no solo para el servicio municipal, sino para la policía, pues unidas con la central y esta en comunicación con el Gobierno civil de provincia y el Ayuntamiento, se podrian transmitir con rapidez las órdenes de uno y otro centro, evitando las tardanzas con que hoy se tienen que cumplir algunos servicios.

Audiencia.—La afición que se nota en nuestro público, de acudir á presenciar los debates judiciales, aumenta de día en día, y por nuestra parte procuramos acrecentarla dando á aquellos toda la publicidad posible, que es el arma de propaganda más poderosa, pues juzgamos que así conviene altamente para los fines superiores de arraigar en el país la hermosa institución del jurado, próxima á funcionar en nuestra patria.

Esa afición viene revelándose actualmente, por modo elocuentísimo, en las sesiones que estos días se celebran en la Audiencia del distrito, con motivo del juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Almería contra Joaquín Rodríguez y otros, por el delito de homicidio, cometido en la persona de Manuel Díaz Aguirre [a] *Sardina*; sesiones de las cuales venimos publicando extensas reseñas, que en otro lugar de nuestros números aparecen, y cuyos actos han tenido lugar en los días 21 y 22 del corriente, continuando hoy juéves, á las 12 de su mañana, para que hagan uso de la palabra las representaciones de los procesados, confiadas á los abogados Sres. Almansa, Cassinello y Langle.

A todos ellos viene asistiendo un público tan numeroso y más creciente cada día, que el salón de sesiones resulta insuficiente para contenerlo, invadiendo los pasillos, escaleras y vestibulo del Palacio de Justicia, por lo que tiene que verificar frecuentes despejos la fuerza de la Guardia Civil que asiste al acto, á fin de evitar el excesivo aglomeramiento de la gente que se apiña y lucha por ocupar un puesto, desde el cual le sea permitido presenciar los debates.

Apenas terminada la vista de dicha causa, que concluirá en el día de hoy, se prepara en el mismo Tribunal para mañana viérnes, otra no menos ruidosa, y mucho más complicada y difícil, que procede del Juzgado de Sorbas, y se sigue contra Francisco Rumi Lara y consortes, sobre homicidio, disparos de armas de fuego y lesiones. Los procesados son siete, y 28 los testigos que han de examinarse, habiendo también prueba pericial. En representación del Ministerio público, actuará el Abogado Fiscal D. Bernardino de Zegri, y los letrados defensores de los acusados, lo son los Sres. Espinosa y Langle.

También nos proponemos publicar detalladas reseñas de este juicio, así como de los que han de celebrarse en el mismo Tribunal los días 23, 29 y 30 del cortiente, los dos primeros por homicidio y el último sobre estafa; todos los cuales están llamados á adquirir gran resonancia y de los que daremos más pormenores otro día.

Ateneo y Centro Mercantil.—La sesión anunciada en dicha Sociedad para el viérnes de la semana anterior, y que tuvo que suspenderse por no haber podido hacer en ella uso de la palabra nuestro distinguido amigo D. Ramón Barroeta, á consecuencia de una fluxión que sufrió á la boca, tendrá lugar hoy juéves, á las 8 de su noche; resumiéndose por dicho Sr. la discusión mantenida en la Sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo, sobre el tema *Las manifestaciones populares*.

La conferencia del próximo domingo (8.º de este curso), estará á cargo del Sr. Gomez Rosende quien disertará sobre *El hipnotismo*; y el juéves siguiente comenzará un nuevo debate, acerca de *La Justicia popular*, que planteará el Sr. Cassinello (D. Guillermo) y en cuya discusión parece que tomarán parte los Sres. Iribarne, Guil, Villaspesa, Fernandez, Barroeta, Espinosa, Laynez, Muñoz, Langle y otros.

Se vé, pues, que el Ateneo y Centro Mercantil continúa con brios cada vez más redobladlos, la campaña brillantísima que viene sosteniendo en el presente curso académico, y que tanta animación y tanta vida lleva á su seno.

También sigue organizándose el concierto vocal é instrumental que tendrá efecto el día 2 del próximo Febrero, festividad de la Candelaria; en cuya velada tomarán activa parte tantas bellas y distinguidas señoritas de esta población, que convertirán el acto, con su poderoso concurso, en una fiesta magnífica y espléndida.

Cuentas.—Segun las cuentas insertas en el «Boletín oficial» por la depositaria de fondos provinciales correspondiente al 2.º trimestre de 1888 á 1889 existían en caja en fin del trimestre anterior 178.858 pesetas 51 céntimos; se ha ingresado en el trimestre 2.º 133040 pesetas 32 céntimos que hacen un total de 311.898,83; los pagos verificados ascienden á pesetas 231387,93; queda por lo tanto una existencia en Caja para el 3.º trimestre, de 80510 pesetas 90 céntimos.

Recepción.—Ayer tuvo lugar la recepción oficial por ser día de San Ildefonso.

Segun nuestros informes no asistieron los diputados de la comisión provincial á consecuencia de tener que celebrar sesión y despachar asuntos de interés.

Nubes.—La lluvia que ayer nos enviaron las nubes que cubrian el horizonte, como siempre, dejaron las calles en un estado verdaderamente lamentable é intransitable.

Lemos en «El País».—Al maestro de Nacimiento Almería) se le adeudan diez meses, y no encuentra forma de que el Ayuntamiento le pague.

Ni la encontrará. Ya es sabido que los Ayuntamientos son malos pagadores... de Nacimiento.

A la prensa.—Ayer quedarían indultados de conformidad con una reciente disposición, to-

dos los periodistas á quienes se instruian causas por delitos de imprenta.

Felicitamos á cuantos compañeros se encuentran en este caso y hayan logrado su libertad con el referido indulto.

Correo.—El correo llegó á esta capital ayer con bastante retraso, á consecuencia del mal estado en que se encontraba la carretera por efecto de la lluvia y de una gran nevada que ha caído interceptando varios trozos del camino, tales como la cuesta de las palomas y otros pasos peligrosos.

Está visto; en cuanto caen cuatro gotas, incomunicación, y Almería se queda convertida en una isla, de la que, como dice la leyenda árabe, solo pueden salir las aguilas.

Telegrama.—La Comisión Gestora del meeting dirigió ayer á nuestro diputado D. Carlos Navarro Rodrigo, el siguiente telegrama de felicitación:

«Comisión nombrada meeting Septiembre, para gestionar intereses Provincia, acuerda por unanimidad felicitar V. E. por su elocuente discurso apoyando condonación contribuciones, y al enviarle el testimonio de gratitud en nombre de todos, nos permitimos también interesar prosiga su decidida campaña en pró de la construcción ferrocarril de Linares, aspiración principal y que seria la redención de esta comarca.»

Conferencia.—Desde mañana comenzaremos á publicar en folletín la notable conferencia leida en el Ateneo el domingo próximo pasado por nuestro particular amigo D. José Fernandez Caro, acerca de los submarinos.

Sucesos.—En la tarde de anteaer se promovió una riña en el barrio de la Almadravillas entre un empleado del resguardo de consumos y un carrero, resultando ambos heridos; el primero de una puñalada en el muslo derecho y el segundo de un palo en la cabeza. Fueron ambos conducidos al hospital.

—Un sujeto fué llevado al calabozo por los Guardias de Seguridad por cuestión surgida en el teatro de Novedades sobre si se podía ó no fumar dentro del mismo.

Vapor.—En el día de ayer regresaron de Orán 58 pasajeros de ambos sexos á bordo del vapor Nuevo Acuña.

Subastas.—Los días 1.º, 2 y 7 de Febrero se celebrarán en los Ayuntamientos de Lucainena, Fondón, Padules y Macael las subastas de pastos, espantos y leña respectivamente.

A Madrid.—La Comisión del Ateneo y Centro Mercantil, encargada de organizar la que en representación de la provincia ha de marchar á la corte, para gestionar el logro de las aspiraciones generales de Almería, en lo referente al desarrollo de sus intereses materiales, continúa con toda actividad sus trabajos y ha hécho en los últimos días nuevas visitas á las autoridades, gremios y personas más significadas de esta localidad, para rogarles se unan á los demás comisionados que en breve realizarán dicho viaje.

Todos responden con entusiasmo á estas invitaciones, lo que demuestra que la santa llama del patriotismo arde siempre, y por modo inextinguible, en todos los corazones almerienses; y sólo se espera ya que los pueblos de la provincia respondan á la excitación que se les ha dirigido, y que toda la prensa local ha publicado, nombrando los representantes que tenga á bien designar, para que se fije el día en que ha de salir hacia Madrid la Comisión general, que segun puede calcularse, ha de ser muy numerosa é importante.

Dice de Cuevas.—Nuestro colega *El minero de Almagrera*:

«A pesar de nuestras escitaciones, el municipio permanece quieto, sin obligar á los dueños de las rozas de Herrerías á efectuar la desecación, antes que sobrevenga la primavera y se malee la salud pública de toda aquella comarca.

Los actuales arrendatarios de la roza Sta. Matilde ofrecieron solemnemente llevar á cabo inmediatamente el achicamiento de aquellas aguas estancadas, causa única de multitud de vftemias. El tiempo pasa y nada se hace. Primeramente decían que estaban construyendo poderosas bombas para poder hacer la desecación en pocos días; despues se decía otra cosa y hoy se asegura que hacen el estudio de un canal ó socabon que partiendo de la misma lengua del agua del mediterráneo llegue á las rozas de Herrerías con un desnivel de 16 metros poco más ó menos.

Propónense que con este socabon por su propio impulso, salgan de aquellos grandes hoyos la casi totalidad del volumen de aguas allí acumuladas. Mucho nos alegraría que se llevase esto á cabo, pero la historia de este desgraciado asunto, nos hace creer que de lo que ahora se trata es de ganar tiempo y entretener al público con estos proyectos como antes fué entretenido con lo de las bombas & c. Por lo tanto suplicamos nuevamente á nuestro Ayuntamiento, que no deje dormirse este asunto, y que obligue sin tregua ni descanso á quien corresponda al achicamiento de aquellas aguas corrompidas en el verano, y que causan la muerte á muchos de aquellos pobres habitantes.

Descubierto por un perro.—En un pueblo de la provincia de Zaragoza se intentó hace pocos días cometer un robo, pero apercibidos del hecho los vecinos de la casa, dieron voces de auxilio y los ladrones huyeron sin dejar rastro ni huella de sus personas.

Al día siguiente del suceso el dueño de la citada casa se encaminó al monte con su perro, y éste que debía ser de caza, husmeando por un lado y por otro se detuvo al fin en cierto sitio, y escarbando el terreno, descubrió un cartucho que estaba allí enterrado.

Tomó el propietario del perro el cartucho, y

examinándolo notó que se hallaba envuelto en media cédula personal, en la cual sólo se leía un seguido apellido y el número de la cédula, Sin que se sepa cómo, al hombre se le vino a las mientes la idea de relacionar el hallazgo con el frustrado robo; enteró a las autoridades del pueblo, que acudieron a la subalterna en demanda de datos, resultando que el documento pertenecía a un vecino de Used.

La Guardia civil encargose de averiguar la relación que entre ambos hechos podía haber, y después de muchos trabajos consiguió que el mencionado vecino se confesase autor del proyectado robo, denunciando además a cinco cómplices.

Mis notas perdidas.—Agotada la 2.ª edición de la elogiada colección de «cantares» que lleva este título, original del laureado poeta don Narciso Díaz de Escovar, dentro de breves días quedará a la venta la nueva edición económica.

La popularidad que estos «Cantares» van alcanzando en España, es su mejor recomendación. Precio de cada ejemplar una «peseta». A los señores Libreros se les hará una rebaja importante.

Dirigirse al editor D. Andrés Trani, Administración de «El Ateneo».—Málaga.

Enlace.—Ayer contrajeron los indisolubles lazos del matrimonio la simpática señorita D.ª Carolina Vivas Diez y nuestro querido amigo D. Nicolás Lopez Rull.

Deseamos a los contrayentes todo género de felicidades.

Carreteras.—Remitido por el Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas el proyecto de los trozos 3.º y 4.º de la carretera de Vélez Rubio a Huércal-Overa, y en cumplimiento de lo que preceptúa el art. 14 del Reglamento del 10 de Agosto de 1877: se abre información pública durante el término de treinta días para que los particulares y pueblos interesados puedan formular las reclamaciones y observaciones que juzguen convenientes ante este Gobierno, donde se halla de manifiesto el mencionado proyecto.

En los hospitales del niño Jesús es Inclusa de Madrid se ha experimentado en vasta escala y se le rinde homenaje de justicia.—(Evítense las imitaciones ó sustituciones).—Madrid 15 de julio de 1887.—Tengo mucho gusto en manifestarles que usada la «Emulsión Scott» en muchos casos en que se hallaba indicado el aceite de hígado de bacalao, tanto en mis salas del «Hospital del niño Jesús é Inclusa», como en la clínica particular, obtuve siempre de ella buenos y pronto resultados, siendo mejor tolerada y de efectos más rápidos que los aceites ordinarios. Rinde homenaje a la justicia reconociéndolo así.

Dr. Baldomero Gonzalez Alvarez, médico de la Inclusa y del Hospital de Niños.

Pérdida.—Se ha extraviado una perra de caza color canela; con mancha blanca en el pecho.

En esta imprenta darán razón, donde vive su dueño.

D. Jose Sanchez Calero, domiciliado en la calle de Hércules núm. 20, se ofrece a sus numerosos amigos, para gestionar toda clase de asuntos en los centros oficiales; redactar cuantas solicitudes y correspondencias haya que dirigir a las autoridades, y finalmente, para hacer cualquier trabajo de escritura que se le confie.

Unguento y píldoras Holloway.—Esa salvaguardia de la Sociedad—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway y confiados en que ningún día pasará sin que ellos se sientan algún tanto mejores. Para la remoción de las úlceras ó la cura de las litiadas, las llagas, las ersu-

ciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general, lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme a las instrucciones impresas de que va acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir a las Píldoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía nerviosa, y conducen a una acción preparativa.

ÚLTIMA HORA

Ayer recibimos el siguiente telegrama de nuestro corresponsal de Garrucha, que verdaderamente causa pena al ver los desastres que el temporal ha ocasionado y que tan perfectamente describe nuestro corresponsal:

Garrucha 23, 9-30 m.

«Las desgracias que afligen a nuestra desventurada provincia parecen al dogal que cada vez oprime más y mas el cuello de la víctima. A las 11 de esta noche pasada se dejó sentir un fuerte viento de levante que poco transformose en horrible huracán. El mar pareció se salía de su centro queriendo tragar con sus inmensas fauces cuanto a su vista dominay las nubes derramaban con furia torrentes de agua que al ser arrastradas por el ímpetu del viento producian un ruido atroz capaz de atemorizar al mas despreocupado; a las 12 el agua se trasformó en granizo que a pesar de haber durado poco dejó en las calles una media vara de nieve.

Las furiosas olas han destrozado algunas embarcaciones sacando a muchas de sus varaderos y arrojándolas nuevamente a la playa a mas de 100 metros de distancia. He visto un barco que está atravesado completamente por un pedazo de la antena de otro, habiéndoles sido imposible sacarla a varios hombres que lo pretendieron. Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales a pesar del arrojó con que nuestros marinos se lanzaban al mar exponiéndose a perder las vidas por salvar sus embarcaciones, único medio con que cuentan para vivir.

Las olas han recorrido distancias que los más ancianos dicen no haber presenciado jamas.

A las seis cedió al fin el viento y a esta hora queda solamente una pequeña brisa, siguiendo la marejada y las lluvias.

Salen de mar formidables troncos de árboles que supongo sean de las riadas de Septiembre. Hay una consternación completa. Algunos infelices con las pérdidas de sus barcos se han quedado en la mayor miseria.—El Corresponsal.

A la hora de entrar nuestro número en máquina no hemos recibido los telegramas de nuestros corresponsales de Madrid.

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA SUPERIOR

de **SANTO TOMAS.**

BAJO LA DIRECCION DE D. MANUEL BELMONT Navarro Rodrigo 18 y Zaragoza 3.

Todos los alumnos de este Centro de enseñanza son permanentes; comenzando las clases a las diez de la mañana y terminando a las cuatro de la tarde.

En este establecimiento no hay 2.ª enseñanza Navarro Rodrigo 18 y Zaragoza 3. 6

Almendros

plantales de cuatro, cinco y seis años, de pie anarcho criados en sequio de las propiedades de D. Sixto Espinosa en la sierra de Dalias, a real planta. Gabriel Daza, carretera de Dalias, dará razón.

En el taller de hojalatería de Fra ncesco Marin Garcia calle de Granada núm. 22, hay un gran surtido de candiles de hierro galvanizados para aceite y petróleo y demas objetos necesarios para tinas.

Se construyen buzones y bálbulas para bal-sa ó albercas, bombas de riego para jardines-saltadores para fuentes, instalaciones de agua-tuberías de cin. bañeros de presión para ducha y ordinarias. Todo a precios económicos. 19

Diego Ruiz Toledo,

Médico Cirujano dedicado a la especialidad de dentista.—Practica toda clase de operaciones en la boca y construye dentaduras artificiales. Emplea el protocido de azoe para la operación sin dolor de los dientes. Paseo del Principe 38.

Emulsión Quesada.

DE VALENCIA

DE ACEITE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA Y PIROFOSFATO DE HIERRO.

El más seguro remedio para curar la tos, constipados, catarros, bronquitis, afecciones de garganta, tisis pulmonar, escrófula y raquitismo.

Mucho más agradable que el simple aceite de bacalao y cuatro veces más eficaz.

La EMULSION QUESADA es la única que contiene hierro, y es la mas económica de todas; se prepara con gran exactitud y con frecuencia.

2 pesetas frasco, mayor que el de Scott Córdoba, farmacias de Pavón y Aviés Maese Luis y Cuesta de Luján, respectivamente.

Uco Depósito en Almería: Farmacia de Vivas Perez, botica de Sanjo Domingo,

Se vende en precio barato un artefacto de un molino de viento En esta imprenta darán razón.

Vapor Besos.

Saldra de este puerto para Orán todos los viernes a las 4 de la tarde; regresando a esa los miércoles

Admite carga y pasajeros. Informes Sres Villalobos Bermudez. 8

The Underwiting

an agency association, limited compuesta solamente de miembros aseguradores del LLOYD INGLÉS, compañía de seguros marítimos,

Esta importante compañía inglesa efectua los seguros a precios muy económicos y dispensa a los asegurados el valor de las pólizas.

Para informes Sres. M. Ruiz Reyes é hijos Bilbao y Paseo del Principe 11.

Se vende UNA GONDOLA Y UNAJAR dinera. Calle de Lopez Falcón en razón 4-4

Plantas.

En el depósito de plantas de D. Juan Jimenez situado en la calle del Teatro se acaba de recibir un estenso surtido de plantas de cuantos los aficionados puedan desear tanto en frutales como en naranjos, y plantas de recreo etc. etc. a precios desconocidos por lo económicos en preparación de la tierra y condiciones de las plantas. Entre las muchas plantas que ha recibido están las magnolias de invierno y dobles, no conocidas en este país así como camelias, hasta con mil capullos. 2

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA

DIREGIDO POR **D. RAFAEL LACALLE**

ESTABLECIDO EN LA CALLE DEL CID O EMPEDRADA NUMERO 10.

En este acreditado Establecimiento se abre desde 1.º de Febrero una clase de música, bajo la dirección de un reputado profesor.

Los alumnos que tomen dicha asignatura pagarán por solfeo 10 reales mensuales y 15 por piano. 2

Se alquila una casa de planta baja, situada en esta ciudad, ca-le del Aire n.º 10.

Tambien se alquilan unos espaciosos altos en la calle del Teatro En la imprenta de este periódico darán razón

En la calle de la Noria n.º 19 s-hacen y copian toda cla-se de dibujos para bordar.

Tambien se copia música para piano, y de partitura

Pidanse en todas las farmacias y droguerías las LEGITIMAS PILDORAS SUIZAS de A. BRANDT, San Gall (Suiza), que las hallarán en cajitas de 1 y 1/2 pesetas.

En Almería: D. Juan Lopez y Lopez D. Juan Vivas Perez. 8-20

ESPECTACULO.

TEATRO NOVEDADES.—Hoy Jueves gran función con los estrenos siguientes.

1.ª A las 7 y media. La zarzuela en un acto LA DIVA.

2.ª A las 8 y media. La zarzuela en un acto TOROS EMBOLADOS.

3.ª A las 9 y media. ESTRENO de la zarzuela en un acto. LOS INCASABLES.

4.ª A las 10 media. La zarzuela en un acto NIÑA PANCHA.

Butaca con entrada para una sección 60 céntimos de peseta.—Entrada general para una sección 20 céntimos.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

SECCIÓN COMERCIAL.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 21 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL DIA 22.

Entrados.

Vapor inglés **Prados**, procedente de Huelva con cargo de tránsito.

Vapor inglés **Hugh Taylor**, procedente de Garrucha con plomo argentífero para Newcastle.

Laud español **Virgen de regla**, procedente de Albuñol con 29 bultos de vino común, aceite y otros a la órden.

Despachados.

Laud **Paquito**, procedente de San Migue, con 5000 kilogramos de sal común.

MERCADOS.

Los precios del mercado en esta plaza son lo siguientes:

Arroz blanco.	22 a 24 reales arba.
Idem moreno.	19 a 20 » »
Azúcar blanca.	43 a 46 » »
Idem morena.	32 a 38 » »
Idem de la Habana terciada.	40 a 00 » »
Habichuelas del Pinet.	18 a 00 » »
Jabon moreno.	26 a 28 » »
Idem pinta azul.	30 a 32 » »
Sardinias saladas.	10 a 16 » »
Aceite.	48 a 50 » »
Alpiste.	66 a 00 » »
Bacalao noruego.	36 a 40 » »
Harina 1.ª de Málaga.	17 a 18 » »
Idem 1.ª de Villacantil.	18 a 20 » »
Idem 2.ª de id.	17 a 18 » »
Garbanzos superiores.	36 a 00 » »
Maiz.	28 a 00 » fanega.
Cebada.	19 a 20 » »
C. fé.	5 a 7 » libra.
Petróleo.	90 a 92 » caja.
Cacao Guayaquil.	25 a 27 » millar.
Idem Caraca.	32 a 36 » »

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del dia 21.

4 por 100 al contado.	73.50.
— fin de mes.	73.80.
— pequeños.	73.50.
— exterior.	73.70
4 amortizable: al contado.	86.60.
— pequeños.	86.75.
Billetes de Cuba: al contado.	0.00.
Banco de España: acciones.	0.00.
— Hipotecario: id	0.00.
— Id. cédulas 6 por 100.	102.50
— Id. cédulas 5 por 100.	105.00.
— Obligaciones, 5 por 100.	0.00.
Compañía de Tabacos, acciones.	106.25.
Letras: Lóndres, a 90 días vista.	25.53.
— 8 idem.	25.80.
— Berlin a 8 idem.	0.000.
— Paris a 8 idem.	1.85.

Operaciones de préstamo y descuento al 4 por 100 anual.

ANUNCIOS.

A los mineros y contratistas.—Dirigirse a D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases. No confundir estas dinamitas con otras que se anuncian y pedir pruebas para hacer comparaciones, única manera de evitar ser engañados en un artículo que por su valor es merecedor de examen, y en el que se puede obtener

SACARURO DE BREA

DE VIVAS PEREZ.

Los que tengan tos, catarros de todas clases se aliviarán desde el primer momento que se empieza a usar el *Sacaruro de brea*.

Es preferible en la mayor parte de los casos a las demás preparaciones de brea y aun a otros pectorales por poderse tomar tal como se presenta una cucharadita de 4 en 4 horas, tomando despues una poca de agua ó cocimiento de malvabisco para hacer desaparecer el sabor ingrato de la brea ó disuelto en agua.

Para señoras y niños especialmente, es muy recomendable.

Tenemos tambien el Licor de brea perfectamente dosificado; el Jarabe de brea, y las perlas de brea. Se remite por correo.

Unico Depósito, farmacia de Vivas Perez, Botica de Santo Domingo.

Hierro Quesada.

DE VALENCIA.

Es el mejor remedio para combatir las *inapetencias, debilidad general, clorosis, anemia, raquitismo escrófula* amarillez en el rostro etc.

Es tan inofensivo y agradable, que pueden tomarlo hasta los más tiernos niños.

Dad Hierro Quesada a los pequeños y asegurareis una vida robusta.

DOS PSETAS en toda España. De venta en Lorea, farmacia de Mateo Garcia Alarcon. ALAMO 12.

Unico Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Perez, Botica de Santo Domingo.

Se vende en los cafés y ultramarinos Esta marca es propiedad de L. Lamolla.—Lérida.

La Isla de Cuba. En este nuevo y

ya acreditado establecimiento, se acaban de recibir completos surtidos en articulos propios de la presente temporada.

Infinidad de conservas en pescados, legumbres y Carnes. Superiores pimientos morrones en vinagre, vinos y licores de todas clases queso de bola, y la especialísima longaniza del país.

En azucares, y demás generos propios de este establecimiento, tenemos cuanto el buen gusto de nuestros consumidores puede desear.

La Isla de Cuba Real 4 Contiguo a la tienda del Guante. 16

Se vende un piano vertical nuevo a plazo y al contado en gran rebaja. Reyes Católicos 18, darán razón. 9

Alambre galvanizado. Los Sres

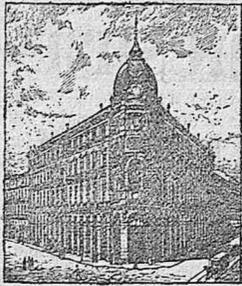
Carmona y Compañía calle de las tiendas núm. 8, acaban de recibir una gran remesa de este artículo, de una calidad inmejorable y espended a precios sin igual en baratura, se garantiza la calidad, tambien se ha recibido un buen surtido de camas de acero ing esas. 11

De Logroño.

Gran surtido en pasta de tomate, pimientos dulces morrones, conservas de carnes y pescados, Salchichón de Vich garantizado de las más acreditadas fábricas, quesos de Gruyer, bola y plato, Garbanzas de Castilla, y vinos de Valdepeñas a 0 75 céntimos botella. Tienda de ultramarinos del Malagueño. 2.—Mar. uesa.—2

Lecciones de piano.—El conocido pianista D. Antonio Campos, da lecciones a domicilio. 9

DIARIO DE AVISOS.

DOMICILIO SOCIAL 120. BROADWAY-NEW YORK. 	LA EQUITATIVA SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA DE LOS ESTADOS UNIDOS DUROS Activo 87.458.734.87 Pasivo 68.693.674.72 Capital Sobrante 18.765.060.15 Capital en Inmuebles 21.710.449.82 Pólizas Vigentes 500.660.141. DUROS	DOMICILIO EN ESPAÑA CALLE DE ALCALÁ-MADRID. 
OTRAS FINCAS EN AMERICA BOSTON, S. LUIS, MEXICO Y STGO DE CHILE.	SUCURSAL DE ESPAÑA MADRID, SEVILLA, 16.	OTRAS FINCAS EN EUROPA PARIS, BERLIN Y VIENA.

LA UNION COMERCIAL

Compañía inglesa de seguros
 contra incendios.
 FUNDADA EN 1861.
 CAPITAL: 62.500.000 PESETAS.

Sub-director en Almeria de estas dos Compañías, D. migdio BarrosE.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES,
 DEL PAIS, Y SALAZONES.
 PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se espenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del pais y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Aifarnate.
 Cerveza legitima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos, y otros.
 Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.
 Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

PILDORA HOLLOWAY.
 Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.
 El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los botellos se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central por Or 533 nd Street, Londres. Almeria Gomez Talavera.

COMPANIA COLONIAL.
 PREMIADA EN LA EXPOSICION
 DE BARCELONA
 CON CUATRO MEDALLAS DE ORO

CHOCOLATES.—CAFÉS MOLIDOS.
 TAPIOCA.—BOMBONES.

Depósito general: CALLE MAYOR 18 y 20
 SUCURSAL: MONTERA, 8
 MADRID

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
 Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.
 Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ho-i-o y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Tonchinchina y Japón.
 Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lunas á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos-Aires.—Un viaje cada dos meses para Rio-Jainero, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.
 Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.—**COSTA NORTE.**—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.—**COSTA NOROESTE.**—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.—**SERVICIO DE TANGER.**—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar la mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes:—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Ange B. Perez y compañía. I Coruña; don E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almeria; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La VELOUTINE
 Polvo de Arroz especial
 Preparado al Bismuto por CH^o FAY, Perfumista
 S PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

Fábrica de papel de estraza
 UNICA EN ESTA CAPITAL
 de D. Miguel Gonzalez Camet.

Está situada en las Ataravillas cerca de la fábrica del gas.
 Cada bala de 10 resmas 57 reales.
 Se reciben encargos casa de su propietario.
 Almeria, calle de Gerona

José Marchado Gimenez.
 Cirujano-dentista.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Confeciona dentaduras económicas en doce horas y hace las extracciones de muelas sin dolor.

Horas de consultas y operaciones de 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.
 Real núm. 4 y Marquesa 3, piso principal, Almeria;

DIGESTIVO COMPLETO
 SELLOS EUPÉTICOS DE VIVAS PEREZ,
 A base de Pancreatina, Diastasa y Pepesina, correspondientes á la digestión de los cuerpos grasos, feculentos y azoados.

La reunión de los tres fermentos eupéuticos asegura la eficacia de esta preparación en TODAS INDISPOSICIONES DEL ESTOMAGO SEAN Ó NO DOLOROSAS.
 Cajas 3 pesetas.

JARABE CONTRA LA COQUELUCHE
 (TOS FERINA)
 DE VIVAS PEREZ.

El remedio más eficaz para combatir esta cruel enfermedad, azote de la criaturas y desolación de las familias.
 Preparación agradable de tomar y de resultados pronto y seguros.
 Bote 2⁵⁰ Pesetas.

JARABE DE QUEBRACHO
 DE VIVAS PEREZ.

De todas las preparaciones de esta preciosa agente, el Jarabe al par que más agradable, es el más fácil de manejar por los enfermos dosificado como se halla en nuestro Jarabe.

Es el más útil remedio para combatir el ASMA LA DISPNEA Y LOS CATARROS CRONICOS.

Ensayado y recomendado como tal con preferencia á todos los conocidos hasta el día por celebridades médicas de todas partes.
 Precio de cada bote 2⁵⁰ pesetas.

DUELAS, BARRILES Y SERRIN
 EN CASA DE LOS
 SEÑORES LIUS TERRIZA EN LIQUIDACION.
 ALMERIA.